Adenda segunda a la Resolución 71/25 sobre TFG, para establecer el calendario de desarrollo de TFG en convocatoria especial de noviembre (aprobada en sesión de Comisión de Ordenación Académica de 08/10/2025)

Calendario del desarrollo del TFG en convocatoria especial de noviembre

(La documentación y las pautas de realización figuran en la Resolución 71/25)

- Solicitud de tutor/a de TFG y modalidad: hasta el 7 de octubre de 2025.
 - Para ello se habilitará un formulario de cumplimentación online. Esta solicitud será para los alumnos/as que ya estén matriculados en el TFG. Si un alumno/a entrega más de un formulario, el válido será el último que haya remitido. Si un alumno/a ya tiene asignado tutor/a desde las convocatorias anteriores, mantendrá esta asignación.
- Asignación de tutor/a: 9 de octubre de 2025 se hará pública la resolución de asignación de tutor/a a alumnos/as.
- Firma del documento de compromiso de tutorización: del 9 al 16 de octubre de 2025
 - O Durante estos días el alumnado se pondrá en contacto con el tutor/a y firmará el impreso de compromiso de tutorización, si no lo ha realizado antes, que se entregará por correo electrónico a <u>academica_faedumel@ugr.es</u> (en el asunto se pondrá "Compromiso de tutorización" y el/la estudiante deberá identificarse con su nombre). Esta **primera tutoría** será obligatoria y se establecerán las bases de elaboración del TFG: tema, tipología, etc.
- Seminarios de formación: aquellos estudiantes que realizaron los seminarios en marzo-abril-mayo de 2025, se les contabilizará en esta convocatoria. Quienes no los hicieron, deberán entregar, obligatoriamente, antes del 3 de noviembre (por correo electrónico a academica faedumel@ugr.es), los trabajos sustitutorios unidos, conforme se dicta en los artículos 24 y 31 de la Resolución 71/25.
- Depósito del trabajo: la fecha límite de entrega del TFG será el 20 de noviembre, antes de las 14.00 horas, en la sede electrónica de la UGR, en el apartado destinado a este fin, junto a la solicitud de defensa y la declaración de originalidad o en PRADO. No se admitirá por correo electrónico. Este mismo día, los tutores/as deberán hacer llegar al Vicedecanato (academica faedumel@ugr.es) el informe y la rúbrica de sus estudiantes.
- Depósito de póster: el póster diseñado deberá entregarse por sede electrónica, dirigido a la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla. La fecha para la entrega de este póster, en formato digital, se hará el 24 de noviembre de 2025
- **Publicación de comisiones de evaluación**: del **24 al 25 de noviembre** se publicarán las Comisiones de Evaluación de los TFG con la asignación de estudiantes.
- Defensa Pública del TFG: 26 de noviembre de 2025.
- Publicación de Calificaciones Finales: 2 de diciembre de 2025.
- Plazo de Reclamaciones: dos días hábiles desde la publicación de las calificaciones finales.
- Entrega de actas: a partir del 2 de diciembre de 2025 se entregarán las actas para su validación.

NOTA: Toda la información sobre fechas será publicada en la web de la Facultad (en la sección de "Docencia>Trabajo Fin de Grado") y de los correspondientes Grados. Cualquier variación en ellas, así como la fijación del día y de la hora se informará a través de dichos medios sin menoscabo de cualquier otra acción que pueda realizarse desde el Vicedecanato o la Coordinación de los Grados para la fluidez en la información.

FCED - 08/10/2025